

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
17-021022-1157-CJ	Recurso: 3907-S1-19	MONITORIO	2020/ 000286	06/02/2020 09:00:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
17-022331-1157-CJ	Recurso: 4826-S1-19	MONITORIO	2020/ 000287	06/02/2020 09:01:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
17-022669-1157-CJ	Recurso: 4831-S1-19	MONITORIO	2020/ 000288	06/02/2020 09:02:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
17-022843-1157-CJ	Recurso: 4836-S1-19	MONITORIO	2020/ 000289	06/02/2020 09:03:00	Dato sin Registrar

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

17-023644-1157-CJ	Recurso: 3922-S1-19	MONITORIO	2020/ 000290	06/02/2020 09:04:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-004818-1157-CJ	Recurso: 3871-S1-19	MONITORIO	2020/ 000291	06/02/2020 09:05:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-007409-1157-CJ	Recurso: 3972-S1-19	MONITORIO	2020/ 000292	06/02/2020 09:06:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-007567-1157-CJ	Recurso: 4002-S1-19	MONITORIO	2020/ 000293	06/02/2020 09:07:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-007994-1157-CJ	Recurso: 4714-S1-19	MONITORIO	2020/ 000294	06/02/2020 09:08:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-008028-1157-CJ	Recurso: 3997-S1-19	MONITORIO	2020/ 000295	06/02/2020 09:09:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-008339-1157-CJ	Recurso: 3902-S1-19	MONITORIO	2020/ 000296	06/02/2020 09:10:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-010033-1157-CJ	Recurso: 4027-S1-19	MONITORIO	2020/ 000297	06/02/2020 09:11:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-010620-1157-CJ	Recurso: 4091-S1-19	MONITORIO	2020/ 000298	06/02/2020 09:12:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-011092-1157-CJ	Recurso: 3932-S1-19	MONITORIO	2020/ 000299	06/02/2020 09:13:00	Dato sin Registrar

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-012452-1157-CJ	Recurso: 4012-S1-19	MONITORIO	2020/ 000300	06/02/2020 09:14:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-012577-1157-CJ	Recurso: 3982-S1-19	MONITORIO	2020/ 000301	06/02/2020 09:15:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-012970-1157-CJ	Recurso: 3952-S1-19	MONITORIO	2020/ 000302	06/02/2020 09:16:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-013337-1157-CJ	Recurso: 3876-S1-19	MONITORIO	2020/ 000303	06/02/2020 09:17:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-013715-1157-CJ	Recurso: 4456-S1-19	MONITORIO	2020/ 000304	06/02/2020 09:18:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-014210-1157-CJ	Recurso: 3942-S1-19	MONITORIO	2020/ 000305	06/02/2020 09:19:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-016262-1157-CJ	Recurso: 3947-S1-19	MONITORIO	2020/ 000306	06/02/2020 09:20:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-016291-1157-CJ	Recurso: 4017-S1-19	MONITORIO	2020/ 000307	06/02/2020 09:21:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-016293-1157-CJ	Recurso: 4007-S1-19	MONITORIO	2020/ 000308	06/02/2020 09:22:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-016342-1157-CJ	Recurso: 3892-S1-19	MONITORIO	2020/ 000309	06/02/2020 09:23:00	Dato sin Registrar

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-016420-1157-CJ	Recurso: 4446-S1-19	MONITORIO	2020/ 000310	06/02/2020 09:24:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-016557-1157-CJ	Recurso: 4256-S1-19	MONITORIO	2020/ 000311	06/02/2020 09:25:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-016634-1157-CJ	Recurso: 3901-S1-19	MONITORIO	2020/ 000312	06/02/2020 09:26:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-016764-1157-CJ	Recurso: 4461-S1-19	MONITORIO	2020/ 000313	06/02/2020 09:27:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-016849-1157-CJ	Recurso: 4436-S1-19	MONITORIO	2020/ 000314	06/02/2020 09:28:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-017188-1157-CJ	Recurso: 3897-S1-19	MONITORIO	2020/ 000315	06/02/2020 09:29:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-017265-1157-CJ	Recurso: 4481-S1-19	MONITORIO	2020/ 000316	06/02/2020 09:30:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-017363-1157-CJ	Recurso: 3992-S1-19	MONITORIO	2020/ 000317	06/02/2020 09:31:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-017385-1157-CJ	Recurso: 3896-S1-19	MONITORIO	2020/ 000318	06/02/2020 09:32:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-017430-1157-CJ	Recurso: 3957-S1-19	MONITORIO	2020/ 000319	06/02/2020 09:33:00	Dato sin Registrar

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-017548-1157-CJ	Recurso: 3962-S1-19	MONITORIO	2020/ 000320	06/02/2020 09:34:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-017559-1157-CJ	Recurso: 3886-S1-19	MONITORIO	2020/ 000321	06/02/2020 09:35:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-017676-1157-CJ	Recurso: 4022-S1-19	MONITORIO	2020/ 000322	06/02/2020 09:36:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-017682-1157-CJ	Recurso: 4476-S1-19	MONITORIO	2020/ 000323	06/02/2020 09:37:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-017806-1157-CJ	Recurso: 4491-S1-19	MONITORIO	2020/ 000324	06/02/2020 09:38:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-017842-1157-CJ	Recurso: 4451-S1-19	MONITORIO	2020/ 000325	06/02/2020 09:39:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-017895-1157-CJ	Recurso: 3977-S1-19	MONITORIO	2020/ 000326	06/02/2020 09:40:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-017969-1157-CJ	Recurso: 3881-S1-19	MONITORIO	2020/ 000327	06/02/2020 09:41:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-018014-1157-CJ	Recurso: 4486-S1-19	MONITORIO	2020/ 000328	06/02/2020 09:42:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-018055-1157-CJ	Recurso: 3967-S1-19	MONITORIO	2020/ 000329	06/02/2020 09:43:00	Dato sin Registrar

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-018302-1157-CJ	Recurso: 3927-S1-19	MONITORIO	2020/ 000330	06/02/2020 09:44:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-018326-1157-CJ	Recurso: 3917-S1-19	MONITORIO	2020/ 000331	06/02/2020 09:45:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

18-018392-1157-CJ	Recurso: 3937-S1-19	MONITORIO	2020/ 000332	06/02/2020 09:46:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

**Por Tanto:** Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.

LIBRO DE VOTOS  
 DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-018649-1157-CJ	Recurso: 3912-S1-19	MONITORIO	2020/ 000333	06/02/2020 09:47:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-018754-1157-CJ	Recurso: 4466-S1-19	MONITORIO	2020/ 000334	06/02/2020 09:48:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-018884-1157-CJ	Recurso: 4032-S1-19	MONITORIO	2020/ 000335	06/02/2020 09:49:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-019941-1157-CJ	Recurso: 4471-S1-19	MONITORIO	2020/ 000336	06/02/2020 09:50:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
18-029488-1157-CJ	Recurso: 3891-S1-19	MONITORIO	2020/ 000337	06/02/2020 09:51:00	Dato sin Registrar
<p><b>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Juzgado de Cobro del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Salvan el voto las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez.</b></p>					
13-000285-0181-CI	Recurso: 710-S1-18	ORDINARIO	2020/ 000338	06/02/2020 10:20:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p><b>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación. La recurrente habrá de sufragar las costas devengadas con su planteamiento.</b></p>					
16-000151-0004-AR	Recurso: 937-S1-16	ARBITRAL	2020/ 000339	06/02/2020 10:25:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

LIBRO DE VOTOS  
DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
	<p><b>Por Tanto:</b> Se declara parcialmente con lugar el recurso de nulidad interpuesto, admitiéndose únicamente la nulidad respecto de la última parte del punto 7 de la parte dispositiva del laudo, sea así de la oración "Se trata de una falta a la ética profesional que debe revisarse en otras instancias." En lo demás se preserva lo resuelto por el Tribunal Unipersonal de Equidad.</p>				
15-000312-1027-CA	Recurso: 730-S1-17	CONOCIMIENTO	2020/ 000340	06/02/2020 10:30:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
	<p><b>Por Tanto:</b> Se rechaza el recurso. Son las costas a cargo del promovente.-</p>				
17-000155-0004-AR	Recurso: 735-S1-17	ARBITRAL	2020/ 000341	06/02/2020 10:35:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
	<p><b>Por Tanto:</b> Se declara sin lugar el recurso de nulidad interpuesto.</p>				
16-000432-0346-CI	Recurso: 1059-S1-17	CONOCIMIENTO	2020/ 000342	06/02/2020 10:40:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
	<p><b>Por Tanto:</b> Se declara sin lugar la solicitud de aclaración y adición formulada. Remítase el proceso a sede judicial para lo que en derecho corresponda.</p>				

LIBRO DE VOTOS  
DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
12-000170-0638-CI	Recurso: 1258-S1-18	ORDINARIO	2020/ 000343	06/02/2020 10:45:00	Luis Guillermo Rivas Loáiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vílchez y Damaris Vargas Vásquez

Por Tanto: **Se declara que el conocimiento del presente proceso corresponde al Tribunal Colegiado de Primera Instancia Civil del Tercer Circuito Judicial de Alajuela. jorozcof**